Bogotá D.C., septiembre 02 de 2021

Señora
MARCEGARV
@MargarV2
Bogotá – D. C.

REF: *Sus requerimientos ciudadanos 180988 con radicado IDU 20211251210582 del 26 de julio de 2021 y 181397 con radicado IDU 20211251229332 del 27 de julio de 2021.*

Respetada señora MarceGarV:

Con el propósito de atender su requerimiento ciudadano radicado en este instituto con el número de la referencia, en el cual indica "*Vamos a tomar fotos por toda Bogotá para evidenciar el desastre de las vías. Los puentes de la 30 con 6a y 13 son una vergüenza, el de las américas con 30 es otra vergüenza, lo intervinieron y lo dejaron peor y a medias. Se roban la plata reportando arreglos inexistentes*",

Al respecto, le informamos que el IDU cuenta con esquemas de conservación de la infraestructura existente que tienen como objetivo fundamental garantizar que los puentes cumplan el período de vida útil para el cual fueron diseñados y construidos, o ampliar este período, con el desarrollo y control de acciones de obras aplicadas en el tiempo.

Con este propósito, el IDU estructuró entre otros, el programa de conservación de puentes vehiculares para la ciudad de Bogotá, el cual ha tenido como estrategia realizar las intervenciones requeridas, optimizando la aplicación de los recursos disponibles, para elevar el nivel de servicio, evitar el deterioro, prolongar la vida útil y mejorar las condiciones de movilidad. Para tal fin se implementó una herramienta objetiva para priorizar los recursos disponibles en esta Entidad para la atención de puentes vehiculares.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Dicha herramienta es el modelo de priorización con base en el cual se seleccionan las estructuras que se van a intervenir a partir de criterios que se articulan con el Plan de Desarrollo, garantizando transparencia y equidad.

Conforme a lo anterior, indicamos que el puente vehicular 22143797 localizado en la Avenida de las Américas por Avenida Ciudad de Quito, se encuentra priorizado para intervención con el Contrato IDU 1711 de 2020 cuyo objeto es "*Ejecución a precios unitarios y a monto agotable de las obras y actividades necesarias para la conservación de puentes vehiculares en Bogotá D. C., incluye superestructura, subestructura y accesos. Grupo 1*" el cual se encuentra actualmente en ejecución como se observa en la fotografía adjunta.

Foto 1: Estado actual tablero puente Avenida de las Américas por Avenida Ciudad de Quito

Adicionalmente, en cuanto a los puentes vehiculares localizados en la Avenida Ciudad de Quito por Avenida Centenario (AC 13) (elemento 22143635) y la Avenida Ciudad de Quito por Avenida de los Comuneros (AC 6) (elemento 22143254) no fueron considerados dentro del ejercicio de modelación para la preselección de puentes vehiculares que están siendo intervenidos con los contratos de conservación, puesto que están incluidos dentro del proyecto de actualización sísmica y reforzamiento estructural de puentes vehiculares, mediante el contrato IDU 1710 de 2020 cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable las obras de conservación de puentes vehiculares en Bogotá D. C., incluye superestructura, subestructura y accesos. Grupos 2".

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V7

ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 ISO 45001:2018 ISO 27001:2013 BUREAU VERITAS Certification
CMD Certified Organization ISO 9001:2015 CERTIFICADO CMD-SG-00003
efr certificado en conciliación 1000-1 CO - 47 / 2019 / ICONTEC
ISO 22301 LL-C (Certification) 571147
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Sin embargo, considerando los danos que se han presentado sobre las juntas constructivas, se realizaron acciones de movilidad con el fin de mejorar la seguridad y comodidad a los usuarios, mientras inician las obras de reforzamiento, como se puede observar en las fotografías adjuntas.

Foto 2: Estado actual tablero puente Avenida Ciudad de Quito por Avenida Centenario

Foto 3: Estado actual tablero puente Avenida Ciudad de Quito por Avenida de los Comuneros

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Esperamos haber atendido de manera clara y oportuna su inquietud. No obstante, estaremos atentos a cualquier adición, aclaración o complementación siempre que fuere necesaria.

Cordialmente,

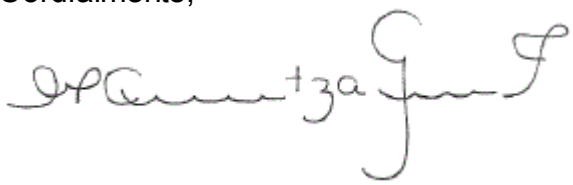

Maria Constanza Garcia Alicastro
Directora Técnica de Proyectos
Firma mecánica generada en 02-09-2021 07:10 PM

Revisó: Liliana Bedoya Acosta – Dirección Técnica de Proyectos
Elaboró: Olga Lucia Villamil Ruiz – Dirección Técnica de Proyectos

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021